



boletín *informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS Y DIPLOMADOS
EN ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO IV • Nº 30 • SEVILLA, DICIEMBRE 1991

CONGRESO NACIONAL: «EQUIPO DE SALUD ANTE LAS CATASTROFES»



Fue un éxito el Congreso celebrado en Sevilla

- DECIDIDOS LOS PREMIOS DEL VII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
- LA ENFERMERIA ANTE EL SIDA

Editorial

Una sentencia europea, un síntoma español

Ha tenido que ser lejos de España, más en concreto en Luxemburgo, para que una de las cien batallas que tiene pendientes Enfermería se haya saldado con victoria. Y nos estamos refiriendo al asunto de las matronas y el veredicto dado por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del que nos hacemos brevemente eco en otro lugar de este Boletín pero que, por su trascendencia, merece la atención del presente comentario editorial.

Para los descreídos, para aquellos que ignoran la continuidad en el trabajo que lleva a cabo Enfermería, seguro ha constituido una sorpresa la sentencia condenatoria al Estado español por parte de la C.E. al «no haber desarrollado en derecho interno, casi seis años después de la adhesión a la C.E.E. la directiva 80/155 del Consejo de 21 de enero de 1980, sobre coordinación de las disposiciones relativas a la profesión de matrona».

Para quienes vivimos, día a día, los problemas de Enfermería en este país, la Sentencia, condenando incluso al pago de las cotas al Estado español, no es sino valioso refrendo legal y apoyo moral que esta profesión, de vez en cuando, encuentra en tan largo camino de dificultades de todo género. Y cabe al hilo una pregunta: ¿Cómo es posible que se condene a un país por no haber atendido, al cabo de seis años, como merecen la exacta y concreta dimensión de las matronas en España? La respuesta surge casi a botepronto, porque no hay voluntad alguna de construir esta profesión nuestra por parte de la Administración. Porque no existe ánimo político, auténtico, para edificar la casa de una Enfermería como merece la sociedad, primero, y los profesionales que la integran, después porque mientras nuestro Ministro Manuel García Valverde, anda ocupado en otros menesteres, la Enfermería, por no decir la Sanidad, sólo es «pecata minuta» para tal altos jerarcas del país. Y así luce el pelo.

Luce de tal modo que la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, con sede en Luxemburgo, llega a considerar que «El Gobierno acusado (este es España), se ha mostrado poco cooperativo a lo largo del contencioso, al no responder ni a la carta de emplazamiento que le había enviado la Comisión (el 3 de mayo de 1988), ni al dictamen motivado (el 19 de abril de 1989).»

Y no estamos hablando, conste, de que nuestras matronas, como cualquier otro departamento de Enfermería, tenga tal o cual circunstancia laboral, profesional o ambiental. Estamos diciendo, mejor, lo dice el Tribunal de Justicia de la C.E., que nuestra Administración ha sido «poco cooperativa» cuando de desarrollar una directriz comunitaria se ha tratado.

Puede ser reconfortante el dictamen emitido en el tribunal luxemburgués, justo allí donde Europa tiene su auténtico significado, pero también estarán con nosotros en que, por simple deducción, el ejemplo de las matronas pone al descubierto cómo se las gasta la Administración con Enfermería. Por ejemplo, ¿qué fue de las especialidades sin desarrollar?, ¿dónde quedó la Ley de Funciones?, ¿que pasó con el proyecto de Licenciatura?, etcétera, etcétera...

Desidia, paren, escasa cooperatividad es moneda usual de la Administración sanitaria con los problemas de sus profesionales. Mientras el colectivo trabaja y se entrega día a día, los avatares van quedando paralizados hasta que llega nada menos que un Tribunal de la C.E. y decide condenar a España por no haber hecho prácticamente nada por acompañar la directiva de las matronas españolas al resto de Europa. Estamos ante la respuesta que desde Luxemburgo a una de las muchas «peleas» que Enfermería tiene planteadas con su Administración. El Presidente de este Colegio Oficial, José María Rueda, lo ha dicho en la Prensa a propósito de la sentencia: «Nosotros tratamos de aportar mejoras para la sociedad y nos topamos con jerarquías sanitarias que, en la mayoría de casos, caminan de espaldas a lo que esa misma sociedad demanda.» Así de claro es y así le ha parecido al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas con sede en Luxemburgo.

EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Alfonso Alvarez González

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

Carmelo Gallardo Moraleda
Juan Vicente Romero Lluch
Amelia Lerma Soriano
Antonio Hernández Díaz
Alejandro A. García Nieto
M^a Carmen Fernández Zamudio
Hipólito Gallardo Reyes
Miguel A. Alcántara
M^a Dolores Ruiz Fernández

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10
Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.
Sevilla

FOTOCOMPOSICION

Fototec, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

SUMARIO

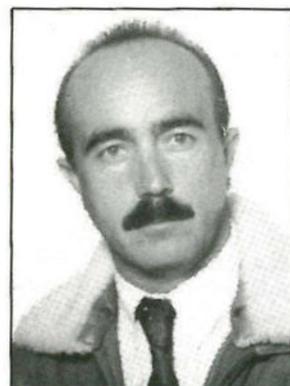
Editorial:	2
Encuesta: ¿Admite que la profesión está en crisis?	3
Fue noticia	4
Certamen Nacional de Enfermería «Ciudad de Sevilla»	6
Pararáyos radiactivos: esos peligrosos vecinos	8
Congreso Nacional: El equipo de salud ante las catástrofes	19
Enfermería: Cuidados e información sobre el SIDA	23
Programa docente 91-92. Cursos del Colegio	27
Encomendadas de Enfermería al mérito colegial	28

¿Admite que la profesión está en crisis?



María Jesús Jiménez Expósito
Colegiado n.º 9.537

«Si estamos en crisis? Sí, por muchas y profundas razones. Por citar algunas, tenemos un horario en turnos que es absolutamente frustrante para llevar una vida normal con nuestro círculo más allegado. Recibimos una pésima compensación económica a final de mes porque no hay dinero que pague un 24 de diciembre en el hospital. Existe, además, un alto riesgo en el ejercicio cotidiano que no se reconoce ni crematísticamente ni moralmente. Y, como final, es evidente y triste la falta de sentimiento como colectivo de que adolece Enfermería: somos los primeros en criticarnos como consecuencia de la falta de apoyo entre nosotros mismos. ¿Verdad que es cierta la crisis?».



José Carlos Herrera Filgueras
Colegiado n.º 2.640

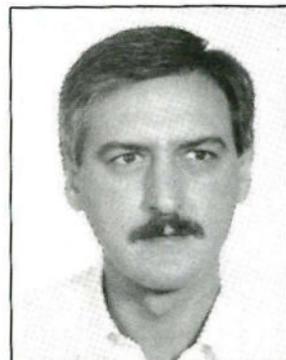
«Los distintos Gobiernos llevaron a cabo una labor de homogeneizar lamezcla de profesiones sanitarias para abaratar la mano de obra (AS,ATR), comenzando por confundirnos con el apelativo de Enfermeros en lugar de Practicantes o Técnicos como en otras profesiones. Acabar con el significado, impronta y estatuto del Practicante, a lo que me niego, es punto de arranque en un desprestigio profesional que se traduce en la actual búsqueda de pluriempleo y huida a otras actividades como recientemente se ha evidenciado. El problema de la crisis, es de índole económica y de escasa iniciativa por parte de los profesionales. Las últimas promociones llegan a desconocer hasta técnicas de medicina tradicional, que siempre hemos ejecutado los ATS, tales como cirugía menor y todo tipo de funciones».



Esperanza Cartelle Bethancourt
Colegiado n.º 4.384

«Sí, admito la existencia de una seria crisis profesional, pero concretaría que se localiza en determinados sectores de nuestro colectivo: se palpa mucho más en los hospitales que, por ejemplo, en Atención Primaria, cuando, como en mi caso, se conocen ambas realidades. En los hospitales, la batalla que tiene planteada el profesional es muy dura, se da mucho y, a cambio, recibe muy poco. Al mismo tiempo, debe reconocer

que existen ámbitos donde no interesa que Enfermería llegue a alcanzar el protagonismo que actualmente, y pese a todo, tiene. Como final, subrayaría que a la hora de seguir avanzando, todos deberíamos valorar y reconocer el trabajo de personas que, desde la sombra, llevan a cabo para alcanzar nuevas metas».



Manuel López Ruiz
Colegiado n.º 2.816

«Totalmente. Enfermería está desmotivada, tanto profesional como económicamente. No han salido especialidades, estamos pendientes de saber cuales son las funciones específicas de Enfermería y, a nivel retributivo nos encontramos muy lejos de siquiera igualarnos a otras actividades universitarias. Las cargas de trabajo en los Hospitales se acentúan cada vez más sin encontrar ningún tipo de recompensas. El resumen ante esta situación estará en que hemos entrado en una clara desconexión entre el horizonte que se nos dibujó hace tiempo, respecto a futuro, titulación y demás, frente a la realidad viva llamada agobio laboral, escasa remuneración y, por si fuera poco, menos valoración social».



Mercedes Torres Martín
Colegiado n.º 10.268

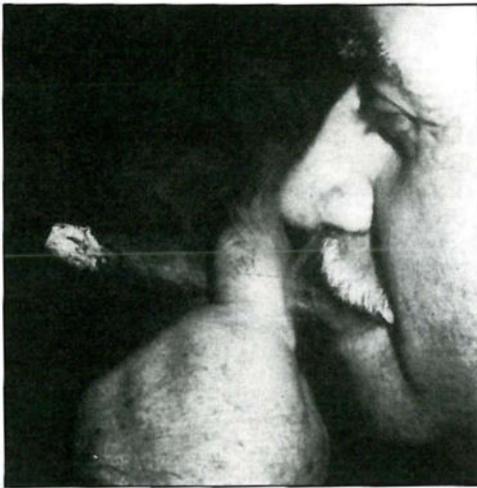
«Existen dos formas de entender el actual momento por el que atraviesa nuestra profesión. Uno sería positivo, en el sentido de que ningún estudio posibilita que, al día siguiente de acabar, te están buscando en la propia Escuela para trabajar sin apenas interrupción. Pero, frente a esto, se da la paradoja de que, con esa excusa, estamos estancados al no tener facilidades como promoción interna, investigación, especialidades, etcétera. Otra cosa es que no se apliquen incentivos profesionales para que el sueldo, desfasado para una carrera de grado medio, no recoja ni riesgo ni otras peculiaridades y no distinga entre el trabajo cómodo de aquellos otros sencillamente estresantes, como urgencias, UVI o similares».

El boletín informativo quiere expresar los más sinceros deseos de paz, salud y felicidad para la NAVIDAD y AÑO 1992

boletín informativo

FUE NOTICIA

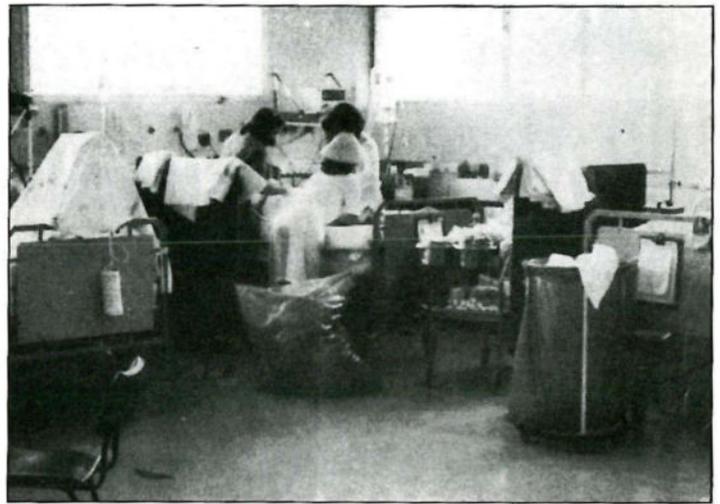
INFARTO



La cifra de mortalidad por ataques de corazón descendió en Estados Unidos alrededor de un 30 por ciento, merced, principalmente, al abandono del tabaco, al aumento del ejercicio físico y a la concienciación en el aumento del peso. Dicha revelación fue expuesta en unas jornadas médicas celebradas en Barcelona por el Dr. Kannel, director del estudio que ha evidenciado tan

importante descenso en la mortalidad por infarto. Que en nada menos de un 30 por ciento haya bajado el número de muertes en Estados Unidos habla a las claras la necesidad de promover campañas para alertar e informar a la población de tan graves consecuencias alrededor del consumo del tabaco en la sociedad actual, según señalaron los investigadores norteamericanos.

HUELGA



Dura varias semanas la huelga que médicos adscritos a la FASAM (Federación Andaluza de Sindicatos y Asociaciones Médicas) mantienen en reivindicación de una serie de mejoras. El consejero de Salud de la Junta anunció que materializar lo que piden, en cuanto a mejora salarial, está lejos en las posibilidades de la Consejería. Cuando se elaboraba el presente

número, la FASAM anunciaba la intensificación de una huelga en principio existente los viernes de cada semana, amén de denuncia de diversas anomalías que el sindicato convocante hizo públicas acusando a la Administración de «no dar señales de solución justas e inaplazables reivindicaciones tanto salariales como participativas en la gestión sanitaria».

MINISTRO

El titular de Sanidad, Julián García Valverde, fue noticia en grandes dimensiones al comprobarse, por parte de distintas organizaciones, que durante su época de Presidente de Renfe había autorizado diversas operaciones para efectuar inversiones financieras. En un Juzgado de la capital de España fue interpuesta una denuncia contra García Valverde en la que se le acusó de presuntos delitos como «prevaricación y estafa». El ministro de Sanidad ha anunciado su comparecencia en el Congreso para explicar los pormenores de un asunto que ha ocupado el primer plano de la actualidad.



INFORME

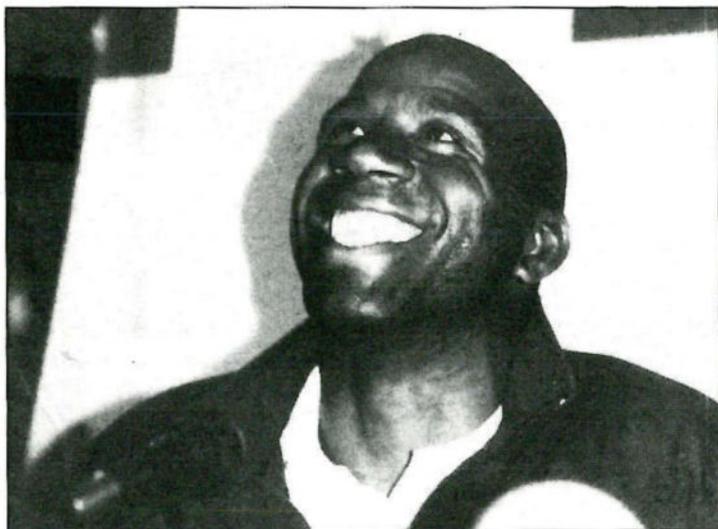
Por segundo mes consecutivo, el denominado Informe Abril, o comisión de expertos que elaboró un exhaustivo trabajo sobre la Sanidad, continuó siendo piedra de toque a la hora de tomar el pulso al mundo sanitario en España. El «padre» del informe, Fernando Abril Martorell, se dedicó a reiterar sobre el informe a lo ancho y largo del país. En todas sus conferencias dejó patente la necesidad de aplicar a la Sanidad medidas urgentes para evitar que en poco tiempo el sistema resulte inviable. Abril Martorell dijo no sentirse aludido cuando tachan al informe de economicista, porque si la Sanidad es importante, también lo es el



dinero que en ella se emplea y que procede de los impuestos generados por el trabajo.

FUE NOTICIA

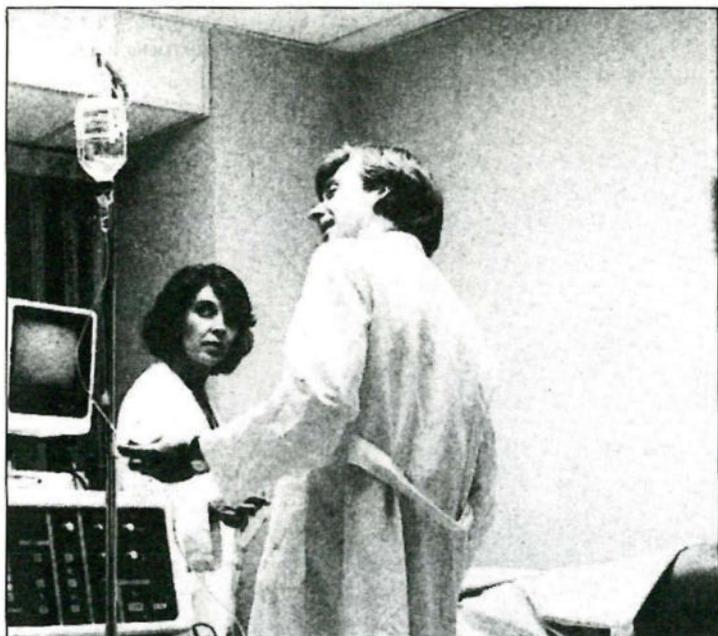
JOHNSON



El anuncio hecho por el famoso jugador de baloncesto norteamericano Magic Johnson acerca de su confesión de retirada del deporte activo, por tener anticuerpos del SIDA, provocó una verdadera conmoción pública en todo el mundo. Todas las campañas preventivas quedaron difuminadas y borradas ante el «caso» Magic Johnson, hasta el punto de multiplicar por mucho el número de consultas que ciudadanos de todas las latitudes han efectuado a centros sanitarios. En nuestra área más

cercana, Andalucía, el SAS confirmó que el número de consultas en este mismo sentido prácticamente colapsó los servicios destinados al efecto. Andalucía es la tercera comunidad autónoma en número de casos de SIDA. Al mismo tiempo, la OMS ratificó que siete de cada diez contagios de SIDA son de origen heterosexual, con lo que desaparecía el marco considerado habitual de homosexuales y drogadictos como únicos grupos considerados «de riesgo».

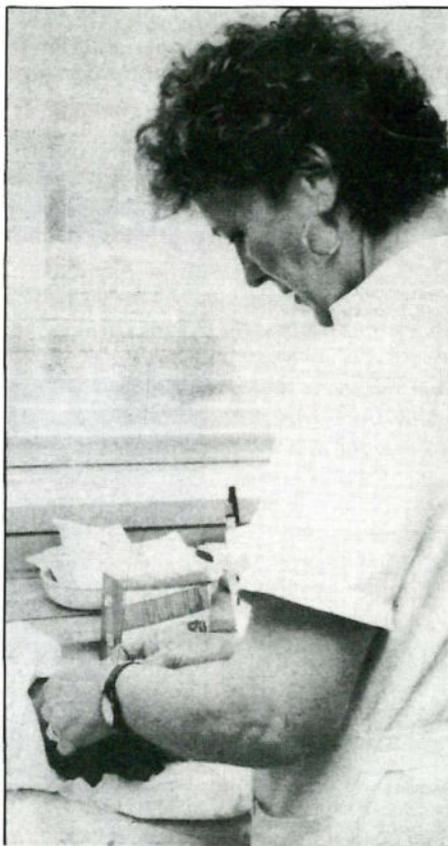
COLEGIOS



El litigio planteado por una enfermera guipuzcoana, Arancha Larrea, que se negaba a pagar las cuotas colegiales, acabó mediante sentencia de la Audiencia Provincial de San Sebastián. Y el dictamen del Tribunal fue el siguiente: Se da la razón al Colegio de Enfermería de aquella provincia, condenando a la citada profesional al pago de las cuotas debidas más los

intereses generados. A juicio de la Presidenta del Colegio Oficial guipuzcoano, María Jesús Zapiain, «se ha confirmado la tesis que en este contencioso mantenía el órgano colegial en base a los Estatutos de la Organización Colegial y a la doctrina del Tribunal Constitucional sobre los profesionales de Enfermería, tanto para el ejercicio público como para el privado».

MATRONAS



El Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, con sede en Luxemburgo, condenó el pasado 7 de noviembre al Gobierno español por no adaptarse a las directivas comunitarias relativas al acceso y regulación

del ejercicio de la especialidad de matronas. Desde 1986, nuestro país debió ajustarse al ordenamiento comunitario y, transcurrido ese tiempo, el máximo órgano de justicia en la CE ha condenado a nuestro país incluso al pago de las costas que originó el largo proceso. Por otro lado, la Asociación Nacional de Matronas, compuesta por los diferentes vocales de todos los Colegios Provinciales, acordaron exigir al Ministerio de Educación que la especialidad sea desarrollada dentro de Enfermería en toda su extensión. En España se ha detectado una alarmante escasez de estos profesionales.

En su séptima edición

Concedidos los premios del Certamen Nacional de Enfermería «Ciudad de Sevilla»

Texto: Vicente VILLA

La VII edición del Certamen Nacional de Enfermería «Ciudad de Sevilla», que organiza, desde su creación, nuestro Colegio Oficial de ATS/DE, ya tiene galardones para culminar, de semejante modo, el año 1991. Y como no podía ser menos, la calidad y cantidad de trabajos de investigación ha ido en aumento, según dejaba patente el Jurado encargado de calificar y otorgar galardones.

A primeras horas del día 3 de diciembre, un grupo de personas expertas se encerraban, literalmente, en la Sala de Juntas de la sede colegial, a fin de proceder a culminar el trabajo examinador que condujera a conocer la identidad del nuevo trío vencedor de la versión 1991. De este modo, representantes de la Delegación General de Ordenación Sanitaria de la Consejería de Salud, Delegación Provincial del S.A.S. en Sevilla, Colegio Oficial de ATS/DE sevillano, Escuelas Universitarias de Enfermería «Virgen del Rocío» y «Virgen Macarena», bajo la presidencia de Antonio Hernández Díaz, como Presidente del Jurado por delegación del máximo responsable del Colegio, José María Rueda. Todos ellos, junto al Secretario, Carmelo Gallardo, hacían públicas las conclusiones en materia de premios convocados:

Y el Certamen, en su séptimo año, tiene los siguientes triunfadores:

Tercer premio (dotado con 200.000 pesetas), a Manuel J. García (Sevilla), por su trabajo presentado bajo el título «Estudio del tratado de Enfermería: instrucción de Enfermeros y métodos de aplicar los remedios que los médicos ordena-

sen, para la salud y regalo de los enfermos, por Andrés Hernández, 1624».

Segundo premio (dotado con 300.000 pesetas), a Carmen Ollabarren Huarte (Pamplona), por su trabajo «La motivación en Enfermería».

Primer premio (dotado con 600.000 pesetas), a Jesús López Ortega (Jaén), por su trabajo «Adscripción de enfermeras/os a Unidades de Enfermería Hospitalaria».

EL JURADO, OPINA

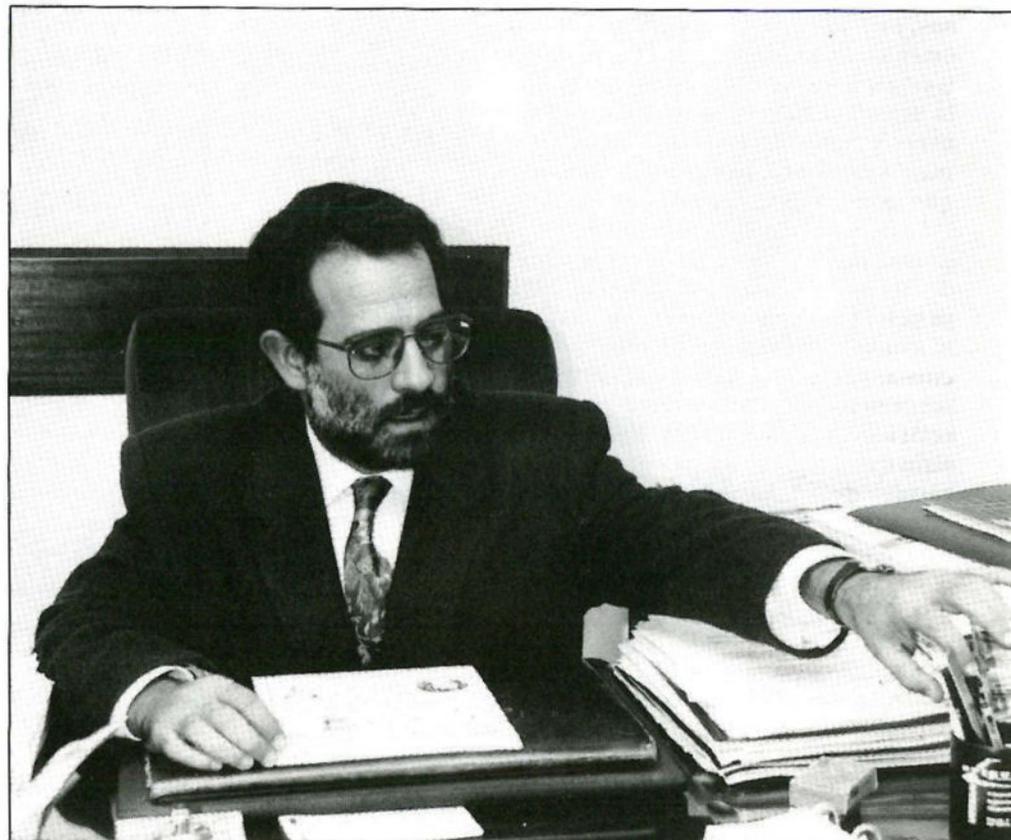
Conocido el veredicto, se imponía conocer el estado de opinión de los componentes del Jurado del VII Certamen Nacional de Enfermería, y, por unanimidad, los arriba citados delegaron en el Presidente del mismo las manifestaciones acerca del colofón a la prueba ya consumada. En este sentido, Antonio Hernández Díaz admitía que:

«Los premios se han acordado por decisión unánime entre los componentes del Jurado.

Este dato creemos es importante, pues habla de una conformidad de criterios ante una decisión de verdad difícil.» Hernández Díaz resumía la séptima convocatoria del Certamen con estas cifras: **«Se han presentado un total de cincuenta y cuatro trabajos con opción a premios, y no es necesario insistir en la satisfacción que el Jurado ha tenido al constatar semejante cifra de esfuerzos como resumen a un tiempo de solitaria investigación profesional.»**

Unido a lo mismo, el Jurado hizo hincapié en **«el auge que está teniendo el Certamen «Ciudad de Sevilla», porque, en su séptima edición, ha logrado algo así como su madurez y reconocimiento a nivel nacional. La mejor evidencia de ello es la gran propor-**

**Carmen
Ollabarren
(Pamplona)
y Manuel J. García
(Sevilla),
segundo y tercer
premios**



Presidente del jurado calificador, Antonio Hernández. «El Certamen de Sevilla» es ya un clásico para la profesión.

Jesús López Ortega de Jaén, vencedor este año

ción en trabajos llegados a la sede del Colegio sevillano desde los cuatro puntos del país, aspecto éste que reconfirma tanto por la difusión que supone como por la imagen que emana de la convocatoria hecha desde nuestra Sevilla.»

Otro aspecto que el Jurado quiso destacar a la hora de practicar un somero balance de los trabajos concursantes fue, como apuntaban, «la utilización del método científico por los profesionales, el cual está siendo cada día más utilizado».

El Presidente del Certamen también quiso resaltar «la solera de que disfruta a nivel nacional. Han transcurrido siete años y se empieza a detectar un sello, una impronta, que sólo el tiempo puede ir otorgando, pero que ya se constata entre todos los Certámenes y Premios a nivel estatal.» Del mismo modo, y en referencia al patrocinio del Banco del Comercio, Antonio Hernández destacó «ser consciente de que los presupuestos económicos con que está previsto acompañar a las distinciones, aún siendo cifras jugosas, bueno sería que la progresión en cuanto a aumento continuara como hasta ahora, comprobado como está la sensibilización del Banco del Comercio, entidad volcada con la Enfermería sevillana hacia las actividades que genera el Colegio de Sevilla».

La perspectiva de siete años de camino ya andado, a juicio del grupo encargado de repartir justicia, es que «se comprueba una gran diferencia tanto en la cualificación de los trabajos concursantes como en las temáticas y sentencias de ellos. No sólo se están refiriendo a la estricta Enfermería, sino que aportan luces a otras áreas o ramas de la Sanidad, globalmente entendida».

Finalmente, el Jurado quiso reiterar el detalle de que «en el Certamen Nacional «Ciudad de Sevilla» pueden participar profesionales de toda España, no solamente de Andalucía, como pudiera suceder con otras convocatorias similares. Nuestra vocación va exactamente por ahí, potenciando la difusión nacional de un Premio de Enfermería que nació para toda la profesión española y que está recibiendo sobradas muestras de que el colectivo estatal así lo ha entendido».



PREMIOS
PRIMERO: 600.000 ptas. SEGUNDO: 300.000 ptas. TERCERO: 200.000 ptas.
 Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes:

B A S E S

- 1.ª. **Denominación:** Título "Certamen Nacional de Enfermería, Ciudad de Sevilla".
- 2.ª. **Objeto:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, no publicados, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª. **Dotación:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL pesetas (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL pesetas (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL pesetas (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª. **Presentación:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiere. Se presentarán por duplicado en papel tamaño D.I.N. A4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadrados, incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª. **Concursantes:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados, serán admitidos trabajos realizados en equipo. En este caso se entiende por autor, a los efectos de lo dispuesto en estas Bases, al primer firmante de cada trabajo.
- 6.ª. **Jurado:** Será Presidente del Jurado el Colegio de Diplomados de Enfermería de Sevilla, o persona en quien él delegue. Cinco Vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, dos Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª. **Decisión del Jurado:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª. **Documentación:** Los trabajos que opten al premio, serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de A.T.S. y D.E., calle Infanta Luisa de Orleans nº 10 SEVILLA 41004. Deberán indicarse en el sobre, para el 7º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. No llevará remite ni datos de identificación del autor ni del Centro de Trabajo, si lo hubiere. Los trabajos serán firmados con sellos propios y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación, en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiere, certificado de colegiación reciente y "currículum vitae", que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª. **Propiedad de los trabajos:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el 7º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.
- 10.ª. **Incidencias:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª. **Título del Premio:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el día 31 de Octubre de 1991. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado. El fallo del Jurado se hará público el día 10 de Diciembre de 1991.



ILUSTRE COLEGIO
 OFICIAL DE
 DIPLOMADOS EN
 ENFERMERIA
 DE SEVILLA

Premios 1990:
 1º Dº Mº Dolores González de Haro
 2º D. Pedro Palomino Moral
 3º Dº Josefina Castro Vizoso



BANCO DEL COMERCIO

Cartel anunciador del VII Certamen.

La entrega de galardones, cuando redactamos la presente información, no estaba fijada ni concretada, pero muy posiblemente en el próximo número de esta publicación se dará cumplida información del día en que los tres premia-

dos, con Jesús López Ortega (de Jaén) al frente, recojan las distinciones finales del VII Certamen Nacional de Enfermería «Ciudad de Sevilla». Bienvenida sea la octava edición de un Certamen ya clásico en la Enfermería de España.

**Antonio Hernández,
 Presidente del Jurado: «El Certamen ha experimentado un alza considerable en calidad y número de participantes»**

Enfermería también se implica en salud ambiental

Texto: Vicente Villa

— Estamos ante un grave problema de salud al que cualquier ciudadano debe reaccionar. Y si hablamos de nosotros, sanitarios, es una obligación hasta moral.

El asunto es relativo a la presencia de pararrayos radioactivos en nuestros tejados y quien así habla es María del Puerto García Caballero, profesional como Enfermera, primera, y Matrona titular APD, actualmente. Ella, en persona, ha acudido a nuestra redacción para intentar transmitir su mensaje de preocupación por lo que entiende como **«claro atentado a la salud de los ciudadanos en general y más, en concreto, de los situados en determinadas áreas»**.

La historia de los pararrayos radioactivos que parecemos ignorar, es un devenir de denuncias, casos puntuales más o menos noticiables pero nunca suficientemente aclarados en su raíz ni en su exacta dimensión:

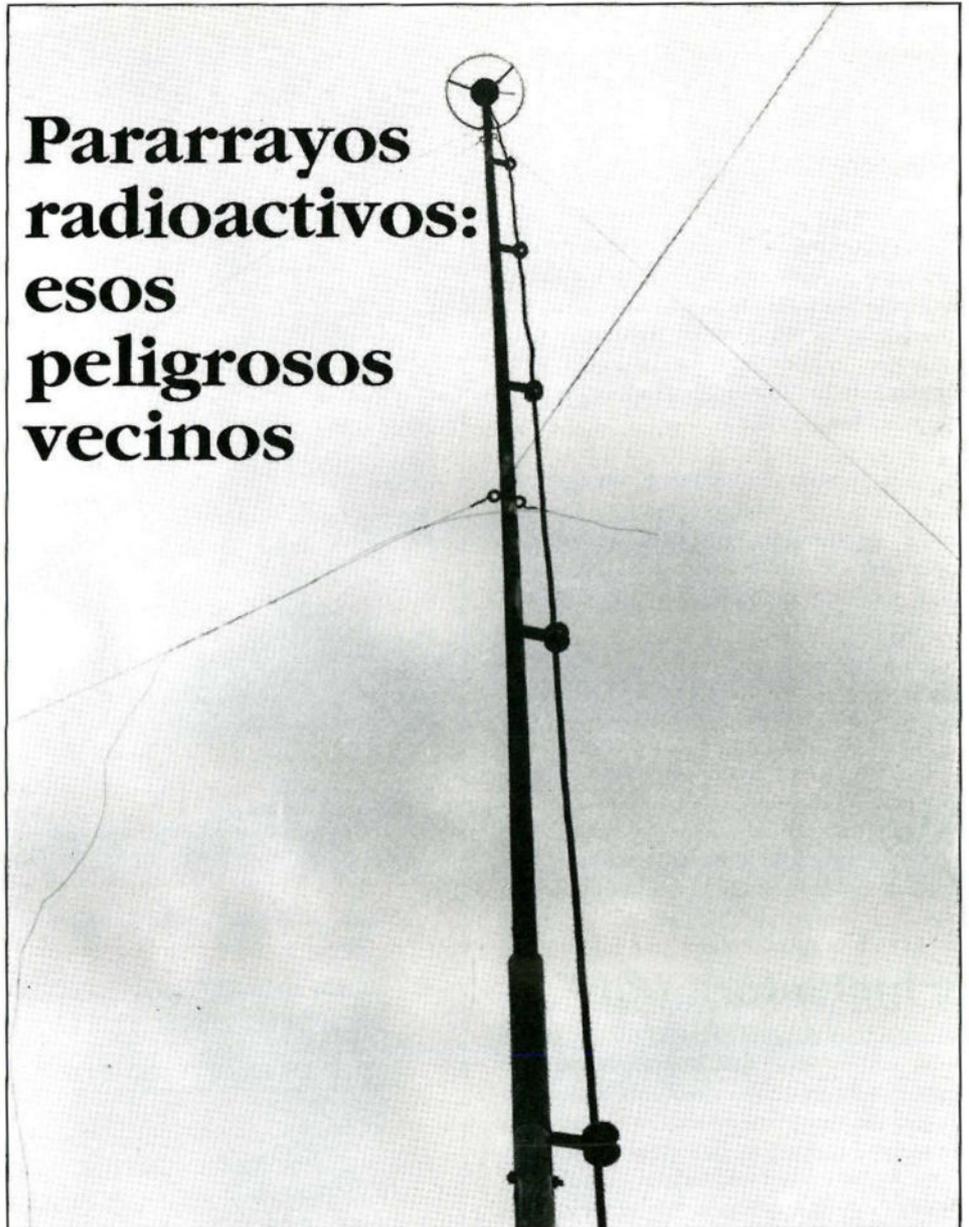
— **En el Colegio «Emilio Prado» de Rochelambert, donde está instalado sobre cientos de niños, nació una protesta de los padres y Dirección a la que me sumé sin impedimento alguno cuando se conoce, primero, lo que supone tener encima radiactividad que nadie revisa. Y, más tarde, por lo que significa de contraducción sanitaria, en mi labor como Matrona.**

Todo empezó cuando, la madre de María del Puerto, sensibilizada con el problema, animó a gente ya desalentada



M.^a del Puerto García, matrona sensibilizada con esta materia

Pararrayos radioactivos: esos peligrosos vecinos



Los pararrayos radioactivos están ahí sin llegar a resolverse su problemática.

para reiniciar acciones que explicara tantas incógnitas aún sin resolver:

— **Con fecha 7 de junio de 1989 se dirigió instancias por parte de la Dirección del Colegio y de la Comunidad de Vecinos a la Dirección General de Energía del Ministerio de Industria, en Madrid, y a la Dirección de Enresa, Empresa Oficial encargada de la retirada de este tipo de pararrayos radioactivos.**

— ¿Y la respuesta?

— **Una serie de manifestaciones inconexas, desconcertantes pero en ningún caso aclaratorias. La resultante es que el pararrayos sigue donde estaba, en precario equilibrio, sin revisar ni tampoco declaración de zona radiactiva tal y como señala la legislación.**

— La retirada de estos pararrayos es un mandato legal, ¿o no?

— **Por supuesto** —confirma María— **el propio Ministerio de Industria admite con fecha 23 de octubre de 1989 que aún no ha comenzado con la retirada de estos artefactos potencialmente tan dañinos para la Salud de todos.**

Un buen día, María encuentra un folleto divulgativo del Ayuntamiento de Sevilla sobre el tema que tanto le preocupa. Acude a él, y su sorpresa es que ni la Concejala encargada aporta soluciones efectivas.

— El pararrayos radiactivo, ¿qué es, en pocas palabras?

— **Transcrito textualmente la definición del propio Ayuntamiento: «Es un pararrayos que contiene en una cápsula (cabezal) situada en su punta material radiactivo. Este material radiactivo produce la ionización del aire que lo rodea, el aire ionizado**

favorece el salto de chispas eléctricas. Así teóricamente, los pararrayos radiactivos ofrecerían una protección mejor a los edificios, atrayendo a los rayos.

— Entonces, ¿por qué de su peligro, por qué retirarlos?

— Estudios de la Comisión Electrónica Internacional demostraron que estos pararrayos no aumentan la eficacia en la protección contra el rayo, al ionizar zonas de aire muy pequeñas. Agrega la citada Comisión que los riesgos de contaminación radiactiva por deterioro del cabezal son apreciables y que los riesgos en caso de accidente o manipulación son considerables.

La propia información municipal argumenta que ante ese panorama El Ministerio de Industria y Energía, mediante Real Decreto 1428/86, ha resuelto prohibir la instalación de nuevos pararrayos radiactivos e insta a los propietarios de los mismos a: 1) Legalizarlos como instalación radiactiva. 2) Solicitar su retirada.

María del Puerto García, profesional matrona y luchadora por una salud mejor

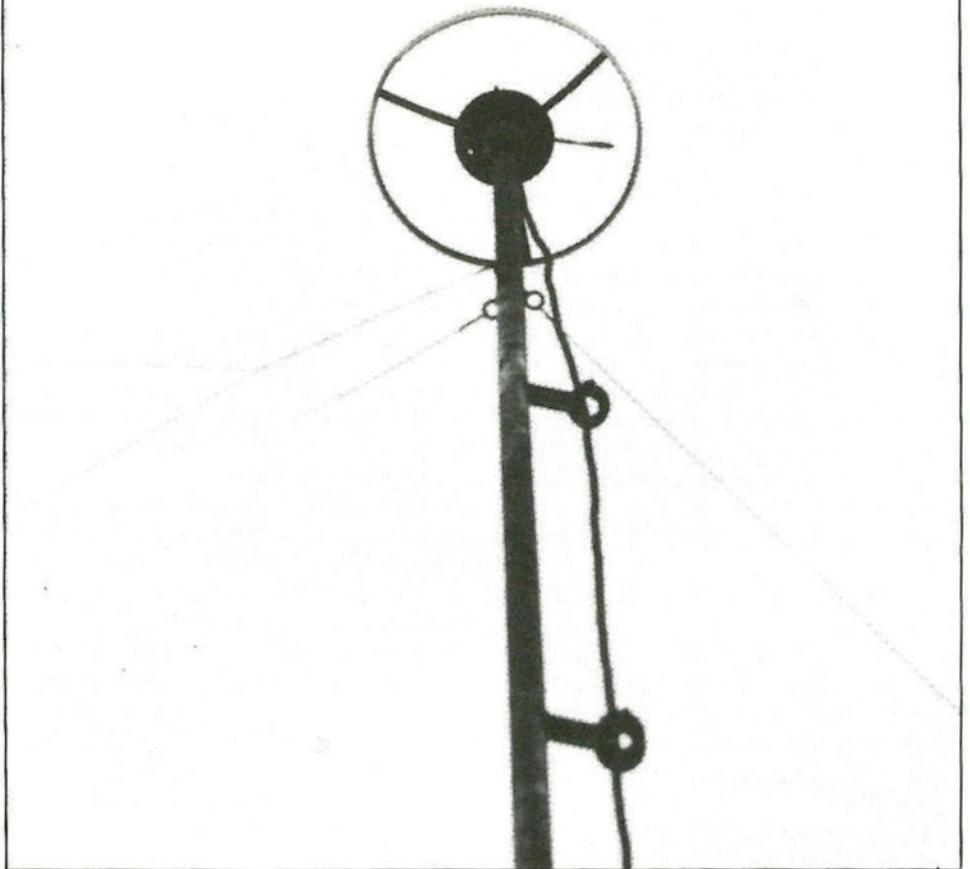
— Usted, María, asegura que no se cumple la legislación, ¿cierto?

— Esa es la base de nuestra denuncia. Hay una legislación que no se cumple en aquellos pararrayos que yo conozco. Y, probablemente, sea el caso común a todos los pararrayos radiactivos. Que son cientos, miles.

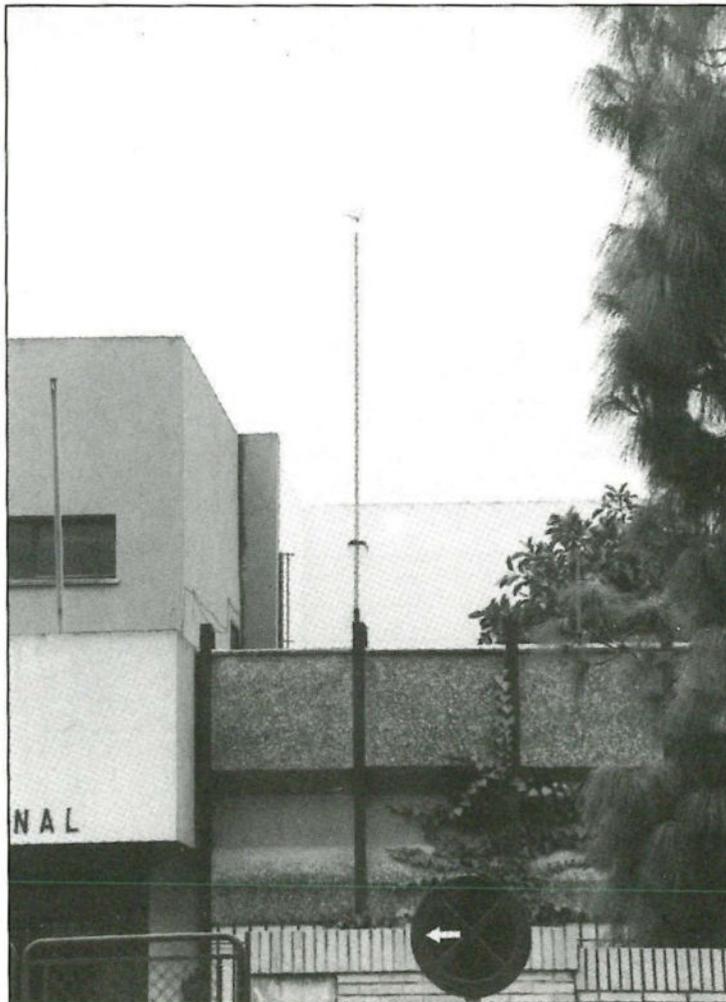
Once son los tipos existentes de estos «inventos» y muchas son las razones que una profesional sanitaria como nuestra interlocutora tiene para defender su no presencia en nuestros aires:

— Enfermería debe interesarse por cualquier tema que entrañe riesgo para la Salud, potencial o efectivo. Debemos trabajar en la búsqueda de soluciones para cumplir nuestro compromiso moral. En el caso del Colegio de Rochelambert hay tres pararrayos en 100 metros de radio. Pero se da, además, la desafortunada coincidencia de que han aparecido un número importante de personas afectadas, cuatro fallecidas y cinco enfermas, con procesos cancerígenos aparecidos en tres últimos años. En el propio Colegio «Emilio Prado»

¿PELIGRO?



No es un dechado de perfección el estado de conservación del aparato.



Pararrayos radiactivos instalados ante colegios: un peligro latente.

se han contabilizado dos niños fallecidos, uno enfermo y una profesora intervenida de un proceso tumoral grave. Se entiende que reine una honda preocupación en aquel sector que para nada es sicosis más o menos colectiva.

— ¿Su visión como profesional matrona?

— Mi actividad diaria está en el campo de la educación maternal para la Salud. Trabajo en la preparación de la futura madre y, cuando constato todo lo anterior, entiendo que yo, y muchísimos profesionales más, están perdiendo el tiempo, haciendo literalmente el tonto con nuestras indicaciones y campañas si luego una instalación radiactiva anula cualquier política sanitaria de los profesionales.

— ¿Y qué busca después de tanto reclamar?

— Sensibilizar a los compañeros de Enfermería ante la magnitud del problema, a la vez que difundir información para que nuestro colectivo conozca el riesgo que si en un momento es potencial, cualquier accidente: vientos, tormentas, pillajes que suceden cada día en muchos de

«No se está cumpliendo la legislación en esta materia y los peligros para la población son inquietantes».

nuestros colegios lo transformará en real. Y a un profesional de la Salud no es preciso decirle qué supone la radiactividad.

— Si alguien imagina que no es «para tanto»...

— Hay política contraria argumentando que esto es cosa de los «verdes» o que es, sencillamente, un bulo. Cualquiera que tenga cerca un pararrayos radiactivo debe iniciar gestiones pero con ánimo predispuesto a soportar negativas o falsas informaciones, tales como que ya ha sido revisada y no suponen peligro. Es más, si nos dijeran que ya fue revisado, lo que procede es pedir certificado de ello porque entraña que semejante operación se debe haber ejecutado ante responsables de allá donde esté localizado y por personal cualificado. La zona debe ser declarada «zona radiactiva a vigilar», según el

Ministerio de Industria, en tanto llega la definitiva retirada del pararrayos.

María del Puerto García lleva, al margen de su labor profesional, una verdadera lucha por difundir el peligro de esos aparentemente inapreciables pararrayos y pensó que lo mejor era hacerlo al colectivo donde pertenece, Enfermería, y desde este Colegio Oficial. Por nuestra parte, comprobada la seriedad de los argumentos y el rigor en la exposición, promesa de un seguimiento de algo que, intrínsecamente, no es saludable. María alienta a que «cuantos compañeros quieran más información se pongan en contacto conmigo porque quienes impartimos cuidados para la Salud, a cualquier nivel, estamos obligados a defender ataques como representan estos pararrayos radiactivos».



«Una instalación radiactiva, como es el aparato, supone toda una contracultura sanitaria», razona María del Puerto García, matrona.

El Colegio y su Historia

Año 1923 (1)

Capítulo XVI

Texto y recopilación:
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón
y Vicente Villa

La historia relativa al presente año aparece tan preñada de sucesos, acontecimientos y datos noticiables que, a los autores de la presente recopilación, no les ha quedado más solución que dividir todo el 1923 en dos capítulos de la agenda relativa al presente año, aspecto este que ningún aficionado a la historia, aunque sea con minúsculas, nos pasarían por alto.

Dicho esto, la relación cronológica nos habla de una España de pulso alterado, a veces hasta convulso. Por ejemplo en el mes de marzo, día 10, cae asesinado en Barcelona el Secretario General de la C.N.T., sindicato anarquista de enorme implantación en la Ciudad Condal. La muerte del líder cenetista, Salvador Seguí, llamado el «Noi del Sucre» representando la facción moderada de esta Central, es un peldaño, uno más, que conduce a lo que todo el país vivirá meses más tarde en forma de Golpe de Estado. Por eso mismo, el tiro en la nuca al anarcosindicalista Seguí lo convierten muchos en golpe de salida a una situación límite dentro de 1923.

Y eso que nada más abrirse el calendario, el día 3 de enero, el mundo de la cultura se estremece cuando conoce la muerte del escritor checoslovaco Jaroslav Hasek, célebre cuentista.

Igual que cuando celebra que en el mes de marzo, la Universidad de Madrid concede el título de Doctor Honoris Causa al científico alemán Albert Einstein entre una oleada de admiración por la presencia en España de tan insigne cerebro.

PLAN DE ESTUDIOS YA

En el ámbito de los Practicantes, la esperada propuesta de Plan de Estudios, según viéramos reflejada en capítulos anteriores, tiene en la fecha del 8 de abril el acto de su culminación. En efecto: el Dr. Sanchís Bergón entrega ese día el proyecto que anteriormente, se le había encargado para elaborar un Plan de Estudios que condujera a la creación del Auxiliar único, según mandato de la

AÑO I 2.ª ÉPOCA SEVILLA, SEPTIEMBRE 1923 NUM 1

EL PRACTICANTE SEVILLANO

Revista Mensual

Organo oficial del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia
Director y Vice-presidente del Colegio
JOAQUIN GUTIERREZ

Administrador y Bibliotecario;
Manuel Martínez de Pinillos
Redaccion y Administracion;
Pasaje de Esquivel, 9 pral.
donde se dirigira toda la correspondencia

Reservado para el

PHOSPHORRENAL

ROBERT

Una Asamblea colegial decide la reaparición de «El Practicante Sevillano». Esta es la portada de la publicación bajo el indicativo de segunda época sin que, por desgracia, se conserve rastro de la anterior.

Federación Nacional de Practicantes. Y nada más conocerse el trabajo del Doctor Sanchís, la clase convoca asamblea de juntas directivas de todos los Colegios de Practicantes de España, con día y hora concreta: 24, 25 y 26 de mayo.

La cita es de tal enjundia que el Presidente de la Federación Nacional de Practicantes, Marzo Cursi, pronuncia una conferencia en su Valencia natal ante médicos, farmacéuticos y Practicantes en

el local de la Unión Sanitaria. Esta unión es el máximo organismo de todas las profesiones equivalente a la Unión Profesional que en 1991 preside Pedrol Rius, para entendernos, aunque referida a la Sanidad.

En su conferencia, Marzo aborda el peligro que se cierne sobre todos los profesionales sanitarios, sobre todo Practicantes y Matronas, si se lleva a efecto un proyecto de la Dirección General de Sanidad para crear una nueva

• Por vez primera, se habla de especialidades profesionales a cargo del valenciano MARCO, Pte. de la Federación Nacional de Practicantes.

profesión denominada «Enfermeras Visitadoras de Sanidad», las cuales tendrían funciones de Enfermeras en zonas rurales o deprimidas. Marzo, ante tan selecto y erudito auditorio, avisa que ello dividiría aún más a los profesionales que, como Practicantes, ya están configurados en dos apartados o clases, ellos mismos y las matronas, pero sin olvidar la existencia de Enfermeras Religiosas de Santa Isabel de Hungría (creadas por el Dr. Federico Rubio), las de la Cruz Roja; San Vicente de Paúl, invento del ex-Ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, para paliar el desastre de Melilla y que cuentan con la protección de S.M. la Reina... En definitiva: que no se acaba de decidir un Plan de Estudios y ya existen mil categorías.

La alternativa que el número 1 simbólico de la clase en España propone es clara: creación del Auxiliar único, con posibilidad de ir a la especialización en un avance inédito para que se hable de tal cuestión referido a los Practicantes. Y hasta se lanzan direcciones: Obstetricia, Tocología, Ginecología, Prótesis, Higiene, Laboratorio...

La voz Marzo Cursi, por primera vez, llega a oídos de tan peculiar concurrencia hablando de Practicantes Auxiliares únicos y, además especializados. Era una prueba más de la visión de futuro de unos hombres claramente adelantados a su época porque no estaría de más recordar que casi 70 años después, el asunto de las especialidades para enfermería sigue siendo un horizonte lejano...

Como lejana era la noticia que, pese a todo, no pasa desapercibida: el 26 de marzo de este año muere la gran actriz francesa Sarah Bernhart, de auténtico nombre Henriette Bernard. Contaba 78 años y tras una vida de éxitos teatrales en Europa y América, ni la amputación de una pierna (en 1915) frenó el talento de una figura imperecedera. Es la hora en que se corre la primera carrera de coches en Le Mans en un rupestre circuito de 17 kms. La primera edición no registrará vencedor porque se trata de preparar la carrera del año 1924 pero el promedio de velocidad produce admiración: 92 kilómetros a la hora. ¡Horror, piensan muchos!

En la URSS, entre en vigor la primera Constitución política tras la derrota del zarismo. El nuevo marco establece y coloca «el internacionalismo proletario por encima del factor nacional». La nueva Constitución afirma que la URSS es un

Estado federalista con predominio de Rusia sobre el resto de pueblos integrados. Lenin, en este mes de abril, cae enfermo víctima de una hemorragia que le provocará una parálisis privándole, incluso, de la facultad de hablar. La sucesión del ídolo soviético se abre.



Antonio Moreno Pérez había nacido en Marchena y ocupó la presidencia del colegio durante parte de este año.

Los Practicantes, a todo esto, mudos parecen quedar cuando conocen el fallecimiento de un personaje que tanto se había distinguido por su apoyo a La Clase. Era el Dr. Ortega Morejón, Senador y Académico ya citado en esta serie y que mereció el nombramiento de «Presidente de Honor» de la profesión en 1921, en la recordada Asamblea malagueña que él Presidió donde asistieron los Practicantes como socios por vez primera junto a Médicos y Farmacéuticos.

En fecha 24 de mayo, se abre la reunión de Colegios de Practicantes de toda España convocada, como se dijo más arriba, para evaluar el Plan de estudios. La sesión es inaugurada por el Presidente del Colegio de Médicos de Madrid, Dr. José Blanc, prestigioso cirujano del «Hospital de la Princesa» madrileño. Este hace una glosa del Dr. Ortega Morejón y la Asamblea guarda un mínimo de silencio en su memoria y recuerdo. Allí han acudido delegados regionales y representantes de 28 Colegios de Practicantes. Sevilla está presente por medio de Antonio Moreno Pérez que acaba de asumir la Presidencia ante la renuncia de Antonio Matamoros, tantas veces mencionado por su carisma. Como no podía ser, de otro modo, también figura Fernando Ceballos, el gaditano precursor

de tantas iniciativas, como Delegado de Andalucía Occidental y Director de «El Practicante Gaditano».

La Asamblea nombró varias comisiones: Colegiación Obligatoria, Reforma de la Carrera, Practicantes Militares, Montepío Nacional donde Sevilla actuaba de pionera con Moreno Pérez en ella, Reglamento de la Federación Nacional, creación de un órgano de Prensa Profesional y asuntos varios tales como Sindicalización y Practicantes de Ferrocarriles.

Las horas de discusión y debate son intensas y, como resultado, se aprueban el grueso de las ponencias, excepto algunas significativas. Por ejemplo la que se llevó el Presidente del Colegio de Barcelona, y sindicalista a su vez, en orden a formar un Sindicato de Practicantes bien integrado en UGT, CNT o de carácter independiente. El responsable barcelonés, Luis Valencia, llega a ser expulsado de la Sala por acuerdo general debido a que no rectificó las injurias lanzadas desde el «Boletín de Barcelona» contra el Presidente Nacional, Marzo Cursi. Y el expulsado Luis Valencia, manda telegrama al Ministro de la Gobernación en términos durísimos protestando por la creación de cuerpos de Enfermeras. La reacción de las autoridades no deja lugar a dudas: Luis Valencia es detenido, encarcelado y procesado.

CEBALLOS OTRA VEZ

En la Prensa, se destaca la noticia de alto valor heroico acerca de los Practicantes melillenses y gaditanos, Manuel Abril y Diego Jurado, respectivamente, por su actuación en asistencia a los heridos de la guerra en el Norte de Africa. A la vez, Cruz Roja llega a condecorar a los profesionales gaditanos Collantes y Hontañón por idéntico motivo. Cuando regresaba de Madrid a Cádiz, Fernando Ceballos hace parada en Sevilla y se le propone, dada la autoridad moral que le otorgan, celebrar una Asamblea regional en Sevilla para el mes de julio. Ceballos dice que no es momento oportuno y aconseja que se arregle la situación del Colegio de Sevilla, con renuncia de Matamoros como detonante, y que entonces, él apoyará cualquier decisión de convocar Asamblea Regional. Los consejos de Ceballos Cerezo surten efecto con la celebración de una Asamblea General de Practicantes sevillanos. Tiene lugar muy pronto, el 16 de julio de este mismo año y en ella se acuerda apoyar los dictámenes tomados en la reunión de Colegios celebrada en Madrid, incluida la colegiación obligatoria, creación de una Revista propia del Colegio de Sevilla. Pero se busca establecer un lema para La Clase en esta provincia. El Boletín sevillano es ya un proyecto en marcha.

OFERTAS DEL MES



VIAJES 2000 S.A.

(GAT 471)

CANCUN (Una semana)

Avión directo, hotel primera categoría, asistencia, seguro, traslados.

Precio por persona: 92.100

CUBA (Varadero 10 días)

Hotel 8 noches alojamiento y desayuno. traslados y seguro

Precio por persona: 81.600

NUEVA YORK

Avión ida y vuelta desde:

49.300

EGIPTO (12 días)

Desde Sevilla, hotel de lujo, línea regular, 6 noches en El Cairo, 1 noche en Luxor, 4 noches de crucero pensión completa

Precio por persona: 137.700

URSS (Una semana)

Hotel primera categoría, pensión completa, traslados, visitas, avión desde Madrid. Traslados, visitas, guías.

Precio por persona: 83.500

MARRUECOS (7 días)

Salida Costa del Sol, Algeciras, Ceuta, Fez, Marrakech, Casablanca, Rabat, Tánger. Hoteles cinco estrellas, media pensión

Precio por persona: 54.000

HOTEL MELIA COSTA DEL SOL (4 estrellas)

Habitación doble con desayuno buffet. Posibilidad de tratamiento de Talasoterapia. Traslados, visitas, guías.

Precio por persona: 3.000

ALGARVE (ALBUFEIRA)

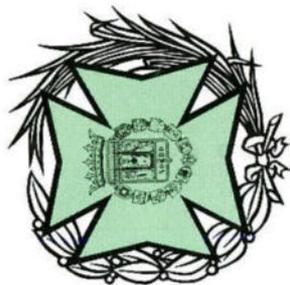
Fin de semana, apartamento para 2 personas, desayuno buffet, 1 hora de sauna, 1 hora de tenis.

Precio por persona: 5.320

– Reserva de Hoteles en toda España – Billetes de avión, tarifas mini, Renfe etc.

NO DUDE EN CONSULTARNOS. ESTAMOS EN TU COLEGIO

CALENDARIO 1992



BOLETIN

COLEGIO

AT

ENERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	6	7	8	1	2	3
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
						4
						5

FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	
						1
						2

MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
						1
						8

ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	6	7	8	1	2	3
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
						4
						5

MAYO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
						1
						2
						3

JUNIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
						7
						14

INFORMATIVO

27 28 29 30

JULIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6	7	1	2	3	4	5
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

23 24 25 26 27 28 29 30 31

AGOSTO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
						31

29 30

SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7	8	1	2	3	4	5
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
5	6	7	1	2	3	4
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
						30

DICIEMBRE

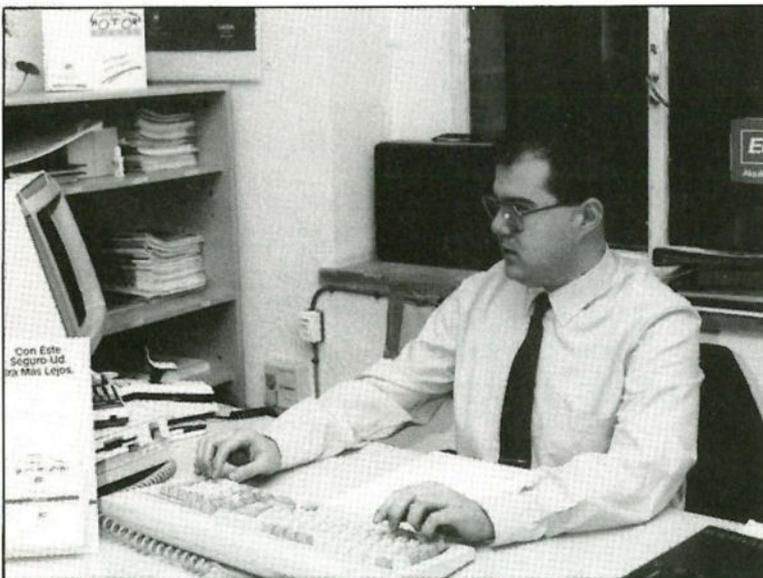
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7	8	1	2	3	4	5
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



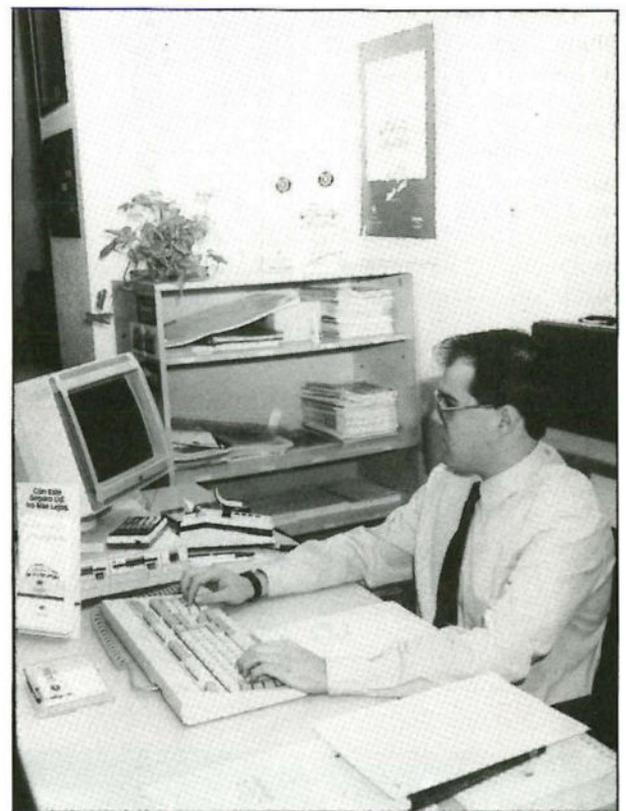
SEGUROS CAUDAL, instalada en el propio Colegio, ofrece al profesional sevillano:

- *Importantes descuentos para el colectivo a la hora de suscribir las pólizas de seguro automovilístico.*
- *Pago fraccionado para el seguro a todo riesgo.*
- *Tarjeta de Asistencia de Viaje durante las 24 horas con servicio gratuito de grúa.*
- *Resolución cómoda de partes de accidentes al contar, en la sede colegial, con un terminal conectado a la central de la compañía.*
- *Gestión urgente para realizar cambio/anulación de pólizas anteriores.*

Compare otros precios y verá las ventajas que Caudal ofrece a los Colegiados de Sevilla



Todas las comodidades para el profesional a la hora de cubrir plazas con ahorro sustancial.



Los partes se tratan con rapidez y puntualidad desde el propio Colegio.

• El Plan de Estudios, realidad que presenta una Asamblea de colegios para su aplicación.

Los históricos deben deliberar hasta dar con el enunciado final. Ni más ni menos que este: «OJALATEROS, NO». Y se explican: ojalateros es un adjetivo familiar aplicable a los partidarios de cualquier idea, pero que, en vez de apoyarla activamente, se limitan a desear su éxito sin poner nada de su parte para alcanzar el triunfo. Es la jerga de aquellos años que se trasladó al lema profesional de La Clase: «ojalateros, no!».

El Colegio decide iniciar la búsqueda de un domicilio social para su sede y Revista diferente al del ex-Presidente Matamoros. Al mismo tiempo, convienen en apoyar al Colegio gaditano para la reconstrucción del Colegio de Huelva, que había dejado de funcionar tras la dimisión de su Presidente Carlos Corona.

De la Asamblea sevillana queda fijada la nueva composición de la Junta Directiva. A saber: Presidente: Antonio Matamoros; Vicepresidente: Joaquín Gutiérrez; Secretario: Antonio Villanueva; Tesorero: José del Barco; Contador: José Ortiz Ballesteros y como Vocales: José Pavón y Rafael Gutiérrez Navas. Este último, dato curioso, en representación de los estudiantes de Practicantes que ya entra a participar de algún modo, en los vaivenes profesionales.

En Sevilla, por esas fechas, existen ya nada menos que cien Practicantes militares a los que el Colegio nombra «socio de honor». La nueva refundación vuelve a tomar fuerza por enésima vez con Matamoros de timonel.

En Agosto, mientras tanto, fallece el Presidente de Estados Unidos, Warren



Wielhelm Roentgen, descubridor de los rayos X, fallece este año en Munich.

Harding, hombre republicano de escaso talante como líder. Es el momento en que las reservas de Oro en Norteamérica crecen y crecen como por encanto. Al calor de la euforia económica, llegan noticias de que en diversas partes surgen «organizaciones» que tratan de controlar distintos emporios. Uno de estos líderes es llamado Al Capone cuya cifra anual de negocios en 1923 se acerca a los 100 millones de dólares.

Coincide con la aparición en Nicaragua de movimientos revolucionarios algunos de ellos con revueltas que trascienden sus fronteras: están dirigidos por un desconocido personaje llamado Sandino.

Y en Europa, 1923 es el año en que Hitler inicia su ofensiva contra el Gobierno constituido de la República de Alemania, hasta tal extremo asciende su escalada que en cierta ocasión y en una famosa cervecería de Munich, durante el discurso que pronunciaba un antiguo ministro bávaro, Hitler irrumpe en plena alocución del estadista junto a un grupo de fieles armados. Disparan al aire en el interior de la taberna y subido a una tribuna, Hitler anuncia que la revolución nacional «está en marcha».

Como colofón a este primer repaso de lo que fue el año, el mundo de la Sanidad

conoce la muerte del físico inventor alemán Roentgen, padre de los rayos X. Wilhelm Conrad Roentgen había nacido en Renania, en 1845, se graduó por la Universidad de Zurich y en 1900 ganaba una cátedra de física en la Universidad de Munich. Al año siguiente (1901) obtuvo el premio Nobel de física por su descubrimiento sobre los Rayos X.



Una estampa habitual en las calles de nuestras ciudades.



La primera fotografía por rayos X

Aviso importante. Recordatorio

Compañeros, el 15 de Octubre próximo, celebrará Junta General nuestro Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía. Hay el deber de acudir a ella. O el Colegio es lo que debe ser, o se desecha por cosa inútil. Ficciones, mentiras y teatralerías no encajan en nuestro carácter. Ojalateros, no. Ser o no ser.

IMPORTANTE. - Este periódico hará crítica bibliográfica o por lo menos acuse de recibo, dando cuenta de todos los libros, folietos, revistas, etcétera, que se le envíen.

Dr. Carlos Crivel! Navarro

Enfermedades venéreas y sifilíticas
PASTOR Y LANDERO, 24

El Colegio de Sevilla elige un lema para alentar a la profesión «Ojalateros, no». Así lo comunicaban en «El Practicante Sevillano».

Roentgen hizo saber al mundo que los citados rayos X no eran sino radiaciones electromagnéticas de naturaleza similar a la luz, pero de frecuencia mucho mayor. El físico Renano dictaminó que los rayos X se propagan en línea recta no desviándose al atravesar campos eléctricos o magnéticos. La capacidad de pene-

tración fue clave a partir de ese instante en las exploraciones radiológicas, ya que los cuerpos atravesados quedaron impresionados en placas sensibles, lo cual hizo posible el diagnóstico de muchas patologías.

Y en pleno mes de julio de este año, no hubo diagnóstico posible para salvar la

• La creación del Ayudante único, solución urgente para acabar con tantas clases de Enfermería.

vida del mítico revolucionario mexicano Pancho Villa, al que, en la fecha descrita, nada menos que cien impactos de bala ponen fin a la existencia de un líder del pueblo azteca después de que llevara tres años alejado de la lucha armada.

Y en nuestro país, el verano registra una serie de entrevistas entre destacados generales (Primo de Rivera, Berenguer, O'Donnell) que tienen como fin poner coto a lo que la cúpula militar entiende como ineludible decisión de salvar a la patria, a su juicio mal dirigida por los políticos de turno. Existen maniobras para encabezar un pronunciamiento hasta que, finalmente, la figura del Capitán General de Cataluña, Primo de Ribera, toma cuerpo como abanderado de un golpe de Estado no producido por sorpresa, precisamente. Pero esto sucederá en septiembre y será objetivo de nuestro próximo capítulo.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS

CAYETANO VILLANUEVA DIAZ.-

Natural de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Obtuvo el título el 24 de noviembre de 1922.



MANUEL MARTINEZ DE PINILLO Y MIGUEZ.-

Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 28 de septiembre de 1923.



AMOS VAZQUEZ MUÑOZ.-

Natural de Zalamea la Real (Huelva).
Obtuvo el título el 21 de julio de 1923.



JOSE DIAZ JIMENEZ.-

Natural de Mairena del Alcor (Sevilla).
Obtuvo el título el 3 de noviembre de 1923.



JUAN MANUEL DELGADO Y MAYORAL DE LA ROSA.-

Natural de Cala (Córdoba).
Obtuvo el título el 19 de noviembre de 1923.



JUAN JOSE DEL CASTILLO GONZALEZ.-

Natural de Santiponce (Sevilla).
Obtuvo el título el 17 de agosto de 1923.



Prevención, actualización y soluciones, a través de un congreso multidisciplinario

CONGRESO NACIONAL: «El equipo de salud ante las catástrofes»

Texto: Vicente VILLA



Aspecto de la inauguración del Congreso en el Hospital Militar.

En pocas ciudades de nuestro país podría resultar atractiva y oportuna la celebración de un Congreso de ámbito nacional que tratará sobre las situaciones de catástrofes en relación a la actuación de los equipos de salud. Así lo debieron entender los casi 350 asistentes que con ritmo de intensidad se congregaron en el espléndido salón de actos del Hospital Militar Universitario de Sevilla, hasta consumir todas y cada una de las sesiones de un Congreso ejemplarizante.

Había nacido el acontecimiento sanitario como fruto al consenso entre la Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud de Madrid, el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y sin olvidar la inmejorable acogida del propio Hospital Militar.

Fueron días en los que se pusieron a debate las mil y una caras que presentan las realidades llámense catastróficas o límites ante la respuesta que espera la sociedad de los servicios sanitarios. Y desde un ángulo multidisciplinario, el Congreso Nacional. «El equipo de salud ante las catástrofes» encaró todas y cada una de las manifestaciones que confluyen en situaciones como las que comentamos.

Se pasó, por los resortes de Protección Civil, instalación de emergencias, aspectos médico-legales que lleva implícita toda catástrofe, papel de los medios de comunicación en semejantes trances... e incluso la rúbrica final del Congreso consistente en una visión desde la orilla del Arte tras cualquier panorama catastrófico. Muy poco quedó fuera del programa y el balance final sería la constatación de que congresos como éste son ineludiblemente necesarios para los equipos de salud, y no digamos cuando se llevan a cabo en escenarios como Sevilla, que se apresta a vivir un año 1992 de literal y pacífica invasión de personas llegadas de cualquier rincón del globo con todos los riesgos que comporta.

Resultaría prolijo hacer un recorrido más o menos detallado o cercano por todas y cada una de las ponencias, mesas redondas, y conferencias que se inscribieron en el programa de Congreso. Especialistas médicos, psicólogos, logísticos, enfermeros y científicos fueron dejando en el aire del salón de actos del Hospital Militar la huella y constancia de que, como bien apuntó la primera

teniente alcalde del ayuntamiento hispalense, Soledad Becerril, en la sesión de inauguración, mientras el ciudadano duerme tranquilo, detrás hay una perfecta maquinaria sanitaria para resolver las mil y una contingencias que toda catástrofe presenta en su máxima crudeza.

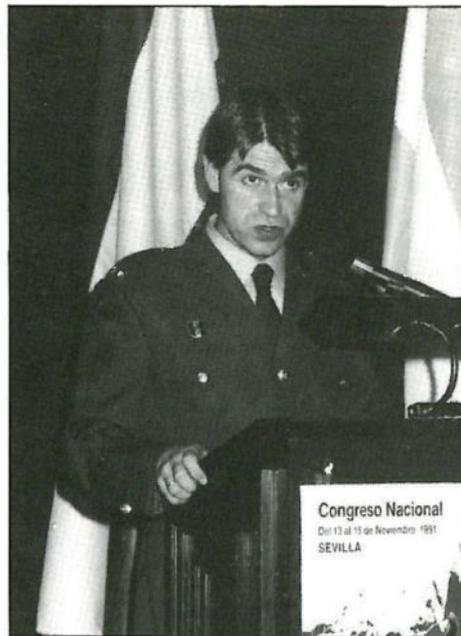


José María Rueda junto a Soledad Becerril en el inicio de los debates.

Como decimos, la sesión de apertura contó con la presencia de la citada Soledad Becerril en nombre del Consistorio sevillano, junto al delegado provincial del SAS, director médico del Hospital Militar directora de la Escuela de Especialización en Ciencia de la Salud, presidente del Colegio Oficial de ATS/DE y otras personalidades.

Como ha quedado dicho que sería poco factible deja constancia de las distintas intervenciones anotadas a lo largo y ancho del Congreso, bueno será simbolizar en dos de ellas la densidad que ponentes y congresistas llevaron a cabo.

Por parte del tesorero del Colegio Oficial de Enfermería, Juan Vicente Romero, su ponencia alrededor de la experiencia vivida con la oportunidad de intervenir dentro del EMAT en ayuda del pueblo kurdo tras la guerra del Golfo, fue un ejemplo tan sencillo como vibrante de lo que puede hacer la enfermería española dentro de un competente equipo sanitario en un marco tan duro como el que originó la guerra del Golfo Pérsico. La exposición de Romero Lluch generó admiración y reconocimiento por parte de los congresistas, ya que, en su conferencia y exhibición de video, cualquier cosa pudo inva-



Juan Vicente Romero pronunció una vibrante conferencia.

dir a la sala de asistentes excepto la indiferencia. Los aplausos que acompañaron las últimas palabras del componente de la junta de gobierno de este Colegio

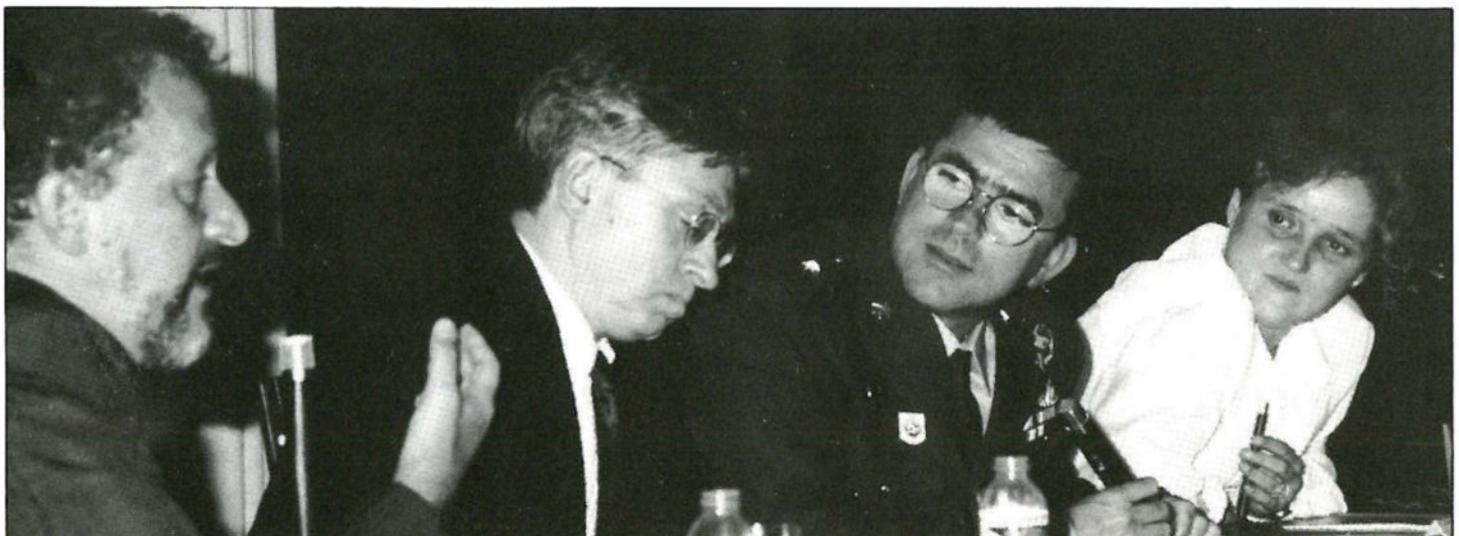
Oficial resumieron las calidades allí puestas en evidencia desde varios puntos de vista, técnico, profesional y humano.

La segunda aportación que queremos aquí destacar fue la denominada «Actuaciones médico-legales» tras una catástrofe a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina Luis Frontela. El profesor Frontela hizo un amplio repaso por las distintas naturalezas de catástrofes tales como naturales (terremotos, inundaciones, huracanes...), propias de la actividad humana (guerras, accidentes, nucleares...) así como otras que el profesor concretó en masivas afectaciones tales como la producida por la talidomida. El catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Sevilla, una de las personalidades más brillantes en este campo a nivel europeo, explicó los procedimientos a seguir tras producirse la catástrofe, los métodos antropológicos a llevar a cabo, así como su reconocimiento de que «en la medicina legal de España falta el personal sanitario de nivel intermedio, existiendo únicamente la figura del forense y del mozo sin ninguna especialización».

El magisterio científico del profesor Frontela quedó bien demostrado incluso cuando abordó los últimos métodos en



Un momento del acto de clausura del Congreso



Una de las mesas redondas moderadas, en esta oportunidad, por el doctor Alvarez Leiva.



Los galardonados con dirigentes colegiales, sindicales de enfermería

esta área sanitaria: reproducción electrónica de imágenes.

Cuando el Congreso llegaba a su final y Rosa M^a hablaba del Arte del siglo XX frente a riesgos y catástrofes, la conferenciante no tuvo reparos en manifestar su impresión ante la ponencia de Juan Vicente Romero, antes de efectuar una hermosa visión por la necesidad del Arte en el hombre desde la prehistoria: «el Arte hace que el drama se quede permanentemente- confesó, tanto en relación al «Guernica» de Picasso, como a la moderna técnica del video que mostraba imágenes imperecederas del EMAT en Irak. La ponente acabaría recordando un pensamiento del profesor Rof Carballo en la necesidad de volver la vista a las humanidades porque, dijo, «Ciencia y Tecnología no son la panacea de la Humanidad».

El acto de clausura al Congreso Nacional contó con la intervención de responsables del Hospital Militar —ha sido un orgullo y satisfacción de este centro por servir de casa y cobijo al congreso—, del presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, José María Rueda —«este congreso es lo más oportuno que tiene la actividad de enfermería para seguir avanzando—, siendo el presidente del Consejo General de Enfermería de España el que puso el punto y final a Congreso tras felicitar al propio Hospital Militar, Colegio Oficial de Sevilla, Segu-

ros Caudal y Laboratorios Knoll por el resultado de un evento que ha puesto en evidencia «la intervención de equipos interdisciplinares» para llevar soluciones una vez que, desafortunadamente, la catástrofe sea un hecho real y palpable.

Fue el hasta siempre de congresistas

llegados a Sevilla para hablar de equipos de salud en situaciones extremas. La necesidad de profundizar en reuniones de semejante calibre fue, a juicio de todos, la prostra lección de este positivo y cualificado Congreso.



El presidente del Colegio de Valladolid presentó el consejo internacional de Enfermeras.



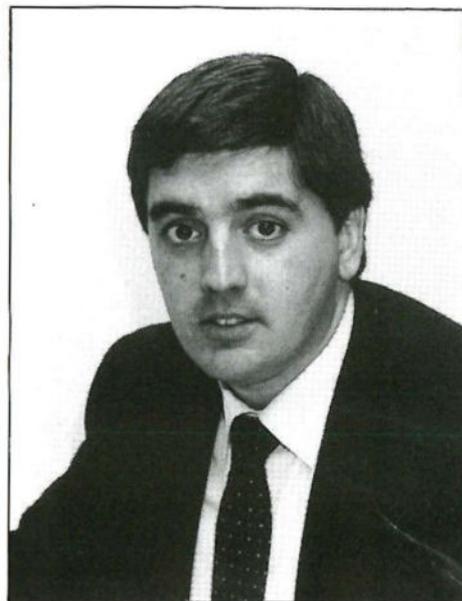
El catedrático Luis Frontela evidenció su altísimo magisterio.

BANCO DEL COMERCIO

EL BANCO DE LA ENFERMERIA SEVILLANA

TE OFRECE:

- *Trato personalizado para cada ATS/DE*
- *Las mejores condiciones en todo tipo de productos bancarios:*
 - *Cuentas corrientes con alta rentabilidad.*
 - *Ahorro vivienda.*
 - *Fondos de inversión, etc...*
- *Trato preferencial en operaciones de crédito.*
- *Facilidades para todo tipo de gestiones bancarias.*
- *Gestionamos desde la propia oficina domiciliaciones de:*
 - *Nóminas.*
 - *Luz.*
 - *Teléfono.*
 - *Colegios, etc...*



Plácido Gómez Rodríguez, responsable de la oficina del Colegio de ATS/DE de Sevilla.



Una oficina bancaria, sin aglomeraciones, dentro de tu ambiente profesional.

TAMBIEN ES IMPORTANTE

- FACIL ACCESO Y APARCAMIENTO (Prado San Sebastián).
- AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS FISCALES CARA A LA FUTURA DECLARACION DE LA RENTA.



BANCO DEL COMERCIO

Para una clase de vida.

Unidad de infecciosos del Hospital «Virgen de Valme»

Enfermería: Cuidados e información sobre el SIDA



Este es el equipo, casi en su gran mayoría, que, en el Hospital de Valme, atiende con excelentes maneras a enfermos infecciosos y con Sida.

Texto: V.V.

Enfermedad, plaga, pandemia, maldición... Se conoce de mil y una maneras a la dolencia que causa estragos mientras científicos del mundo trabajan para encontrar solución. En semejante espera, la humanidad sabe muy poco del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, cuyas sigas (SIDA) son la marca de registro más conocido del Planeta. Al hilo de una realidad que no puede soslayarse, el inapreciable papel de la profesión de Enfermería en aquellas unidades donde encuentran, los pacientes de esta enfermedad aún mortal, la única tabla de salvación.

Una de las pocas localizaciones, que no la única, en Sevilla dedicada específicamente a esta patología es la Unidad de Enfermedades Infecciosas perteneciente al Hospital «Virgen de

Valme». Allí, en su séptima planta, un equipo de mujeres y hombres (especialmente las primeras) dedican su actividad profesional y un añadido importante de voluntad vocacional atendiendo enfermos infecciosos en general, pero con especial preponderancia hacia portadores y víctimas agudas del virus SIDA. Jefe de la Unidad es el Dr. García Bragado y Supervisora de Enfermería, Catalina García Asuero. Ella misma comienza haciendo algo de historia sobre la Unidad:

— **Se creó como lógica necesidad al crecer la patología específica, allá por el mes de marzo de 1989. Han pasado dos años y medio y la componen catorce camas. El personal está configurado por tres médicos y veinte profesionales entre ATS y auxiliares de Enfermería. La princi-**

pal característica de un grupo configurado por 27 miembros —entre celador, secretaria y limpieza, junto a facultativos y enfermería— es que se trata de equipos estables. Enfermería, en concreto, no padece el problema de sufrir cambios por cuanto ésta puede ser una de las condiciones ineludibles para que llegue a funcionar y dar resultados.

— Pero los comienzos, ¿cómo fueron ante una enfermedad entonces y ahora desconocida?

— **Echamos a andar con dudas, miedos.. Y era lógico. Lo mejor fue que, rápidamente, sentimos el apoyo de todos para todos sin importar más. Cada cual tiene su papel y se trata de cumplirlo para aportar calidad de vida al enfermo.**



Cati García Asuero, Supervisora: la especialización de una buena profesional.

— Habría problemas, conflictos...
— Al principio sí. Pasamos por crisis de todo tipo... Era como descubrir una nueva realidad para Enfermería hasta el punto de tener que instalar guardias de seguridad. Fue duro, sí, el comienzo.
— ¿Pioneros con riesgos añadidos?
— Muchos. El primero, en mente de todos: posible contagio ante el virus. Luego estaban los añadidos como consecuencia a pacientes toxicómanos que podían pasar dro-

ga. Pero hubo que ir aprendiendo sobre la marcha, fue un reciclaje acelerado, duro y sólido.
— Al cabo de treinta meses, cómo es el día de hoy.
— Se ha logrado una unidad de criterios que constituye el éxito que algunos atribuyen al equipo de esta Unidad. Hay fluidez en la comunicación desde el Jefe de Servicio al celador pasando por Enfermería, Médicos, auxiliares... La información es igual para todos porque hacer dis-

«Los índices de satisfacción del enfermo son evidentes».

criminación hubiera sido sencillamente imperdonable con la enfermedad que tratamos segundo a segundo.

— Decía, Supervisora, que bajó la conflictividad...

— Cierto. Y mucho, además. ¿Si la planta es un «ghetto» dentro del Hospital? No, en absoluto. El ala tiene 34 camas y no están destinadas completamente a enfermos con Sida aunque hay un dato que ayuda a entender nuestra confianza: los pacientes encuentran un índice de satisfacción tan alto que, cuando acuden, ya no pasan por la puerta de urgencias sino que se dirigen directamente a la Unidad. Esto demuestra que no hay rechazo sino todo lo contrario.

— Pero hablar de Sida y Enfermería supone pronunciar la palabra contagio. ¿Cómo la entienden los profesionales del Hospital de Valme sevillano?

— Para todo tipo de pacientes infecciosos hay una serie de medidas de protección que, con el relación al Sida, constituyen la columna vertebral para evitar precisamente el gran miedo, el contagio. Llevamos a cabo rigurosas medidas de seguridad universales y el profesional está identificado con ella. Serían, por citar algunas, guantes, batas, mascarillas, gafas, no encapuchar agujas, contenedores especiales, aislamientos en según qué ocasiones, puesta al día en medidas de esta índole...

— El personal es siempre el mismo, ¿por mimetismo, conformidad?

— Es buena la pregunta porque interesa destacar que nadie está aquí por castigo o similar. Debemos explicar a menudo que los profesionales están felices en su trabajo, asumen los riesgos como una parte de la profesión y llevamos casi tres años sin ninguna alteración.

— Desde la responsabilidad del Centro, ¿se apoya cualquier tipo de medida profiláctica?

— Hasta el día de hoy, no tenemos ningún obstáculo en el orden a disfrutar de cualquier medio que sirva de protección.

— ¿Si surge, pese a todo, el accidente?
— El personal conoce, perfectamente, lo que debe de hacer inmediatamente para poner soluciones.

En la charla acompañan a Cati García

Cati García Asuero, supervisora: «Superadas épocas difíciles, la unidad trabaja como un verdadero equipo».

Asuero varias componentes del equipo. Así, Inés Diego y Concha Ferrete, Enfermeras, como Charo García, auxiliar, hacen hincapié en que son «más los fantasmas que afectan a la sociedad con relación al Sida que la realidad vivida en una unidad» como la que tan bien conocen.

— Hemos aprendido —apuntan— entre otra muchas cosas que no debemos hacer ningún tipo de juicio de valor, así como desterrar los fantasmas que rodean a esta dolencia.

Y Alfonso Alvarez, Vocal en la Junta del Colegio, y profesional del propio Hospital, entra al quite del diálogo:

— Se podría decir que estos profesionales no cuidan moribundos sino enfermos, para procurarles mayor calidad de vida.

— Pero, Inés Diego, ¿cuál sería tu mensaje para la profesión desde la pers-

pectiva de casi tres años de trabajo con estos enfermos?

— Al margen de consideraciones técnicas, pienso que la información, cuanto más y más clara, mejor. Es vital para apartar miedos ya que todos podemos ser portadores.

Concha Ferrete, por su parte, insiste en transmitir una opinión ciertamente aleccionadora:

— Como por desgracia no existe vacuna para contener la enfermedad del Sida, la mejor vacuna que nosotros, profesionales tan cercanos a ella, podemos tener, sería un compendio de la mejor profilaxis, educación a familias y sociedad y realismo en vez de tópicos deformadores. Con estas barreras, es seguro que disminuiría la enfermedad.

Y como tras la indomable vocación de

que hacen gala estas profesionales se divisa un esfuerzo de ley, pregunté a la Supervisora, García Asuero si por parte de quien correspondiera, Administración para entendernos, no debería existir un especial tratamiento cara a determinados protagonistas sanitarios...

— En efecto: El personal que trabaja con tal concentración de riesgos, que se controlan, sí, pero que existen y están ahí, debería tener una mayor satisfacción por cuanto los niveles de estrés que soportamos no son comparables a otras labores de Enfermería. Al margen de tener que asumir otros papeles no estrictamente como Enfermeras. Creo que sería de justicia recomendar estas circunstancias de muy diversos modos.

Es la realidad, cruda, dura aunque suene a tópico, de un equipo de personas volcadas en los cuidados de enfermos infecciosos o con Sida. Era obligación de parte de esta publicación acercarnos a ellos y difundir sus circunstancias. Catalina García Asuero y la plantilla de Enfermería se ganaron antes la credibilidad de los afectados, y ahora, nuestro apoyo.



«Aquí no escatimamos u ocultamos ningún tipo de información». La mejor el intercambio de opiniones acerca de tan mortal dolencia.

LOS «SEPTIMOS» DEL CLINICO EN LA PLATA



La séptima promoción de ATS de la Escuela del Hospital «Virgen Macarena» celebró una fecha muy especial: eran los primeros 25 años en que un grupo de mujeres y hombres están caminando por la profesión y nada mejor que hacer un alto en el camino para conmemorar semejante acontecimiento. Y así sucedió. Convocados por Antonio Mondaza, todos fueron a reunirse en el lugar convenido (Venta Antequera) para mirarse a la cara, hacer repaso del tiempo que pasó, recordar a los asistentes y brindar,

sobre todo eso, por el porvenir, por lo que ha de venir.

CURSO SOBRE TRASPLANTE Y DONACION: RECONFORTANTE



Quando se pregunta por uno de los muchos cursos que lleva a cabo este Colegio, pocas veces desafinan al decir que el celebrado en Traumatología sobre «Donación y Trasplante de órganos» ha sido de los más celebrados de cuantos tienen lugar. El resultado final ha sido fruto del esfuerzo de un equipo de personas aliado con el entusiasmo del responsable de trasplantes en nuestra provincia, Dr. Domínguez Roldán. Un curso absolutamente pionero en Sevilla ha merecido la atención de

profesionales venidos de distintas latitudes.

Roldán, confiesa sentirse «sorpresa por el interés que la Enfermería ha demostrado a lo largo y ancho del curso. Sabiendo que se trataba de articular un programa a veces árido y difícil, debo felicitar a quienes se propusieron sacar adelante la idea porque de sus resultados doy fe. Felicito a los asistentes así como al Colegio Oficial de ATS/DE sevillano por cuanto han sido un ejemplo diáfano de que la Enfermería también quiere avanzar en el terreno, vanguardista e innovador, de la donación y trasplante de órganos».

Una de las coordinadoras, nuestra compañera Elena Jaldón, apostillaba que el presente curso «ha servido para demostrar que Enfermería quiere aprender, perfeccionarse y desarrollar el concepto de donación y trasplante en la sociedad de hoy día. Ojalá el experimento llevado a cabo con este curso tenga continuidad porque será enormemente beneficioso, como han demostrado los inscritos con una atención y asistencia ejemplares».

Pepe Lima

Peluquería - Estética
Complementos



Los mejores precios
para la
ENFERMERA
sevillana

Pide cita al teléfono:
421 36 65

C/. Gravina, 76

Puertowagen, S.A.

Muñoz León, 5 (Ronda Macarena)

Teléfono (95) 437 37 61

41009-SEVILLA



SR /A COLEGIADO/A ATS/DE:

SI ADQUIERE EN NUESTRAS INSTALACIONES ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
SU AUDI O VOLKSWAGEN TENDRA

¡CONDICIONES ESPECIALES!

LLAMENOS AL TELEFONO 437 37 61. PREGUNTE POR: SR. FERNANDO GAMERO
VISITENOS EN MUÑOZ LEON, 5 (Ronda Macarena) – SEVILLA

PROGRAMA DOCENTE 91-92

CURSOS DEL COLEGIO

CURSO DE HIGIENE HOSPITALARIA

FECHAS: Del 7 de febrero al 26 de marzo
 HORARIO: Viernes de 16 a 21 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 15 de noviembre al 16 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción.
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 60
 ALUMNOS: 60

APLICACION PRACTICA DE LA METODOLOGIA EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA

FECHAS: Del 8 al 30 de mayo
 HORARIO: Viernes de 16 a 21 y sábados de 9 a 14 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 1 al 10 de abril
 SELECCIÓN: Sorteo
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 40

METODOLOGIA DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA

FECHAS: Del 13 al 16 de enero y del 20 al 21 de enero
 HORARIO: De 8 a 15 horas. De lunes a viernes
 INSCRIPCIÓN: Del 2 al 20 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción.
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 45

EDUCACION PARA LA SALUD

FECHAS: Del 27 al 31 de enero
 HORARIO: De lunes a viernes de 9 a 18 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 2 al 20 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción.
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 40

ACTUACION DE ENFERMERIA ANTE LAS ULCERAS Y HERIDAS

FECHAS: Del 3 de febrero al 23 de marzo
 HORARIO: Lunes de 16 a 21 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 7 al 17 de enero
 SELECCIÓN: Sorteo.
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 30

LA ENFERMERIA ANTE EL SIDA

FECHAS: Del 5 de febrero al 25 de marzo
 HORARIO: Miércoles de 8 a 15 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 15 noviembre al 16 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE TERMINAL Y SUS FAMILIARES

FECHAS: Del 4 de mayo al 22 de junio
 HORARIO: Martes de 8 a 15 h.
 INSCRIPCIÓN: Del 2 al 30 de marzo
 SELECCIÓN: Orden de inscripción
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

II CURSO DE SALUD MENTAL INFANTIL

FECHAS: Del 6 de febrero al 25 de marzo
 HORARIO: Martes de 16 a 21 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 7 al 17 de enero
 SELECCIÓN: Sorteo
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 25

II CURSO DE ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL

FECHAS: Del 6 de febrero al 26 de marzo
 HORARIO: Jueves de 16 a 21 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 15 de noviembre al 16 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

EDUCACION SEXUAL Y PLANIFICACION FAMILIAR

FECHAS: Del 6 de febrero al 26 de marzo
 HORARIO: Jueves de 8 a 15 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 15 de noviembre al 16 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

RELACIONES ENTRE EL PROFESIONAL Y EL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

FECHAS: Del 5 de mayo al 23 de junio
 HORARIO: Martes de 16 a 21 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 1 al 13 de abril
 SELECCIÓN: Sorteo.
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

II CURSO DE ENFERMERIA EN A.P.

FECHAS: Del 4 de febrero al 24 de marzo
 HORARIO: Martes de 9 a 14 horas
 INSCRIPCIÓN: Del 15 de noviembre al 16 de diciembre
 SELECCIÓN: Orden de inscripción
 MATRICULA: 15.000 Ptas.
 HORAS LECTIVAS: 40
 ALUMNOS: 60

NOTA IMPORTANTE: La mayoría de los presentes cursos, tienen CARACTER PUNTUABLE de cara al acceso a las plazas en el S.A.S. Solicite mayor información en la Secretaría del Colegio

A Juan V. Romero, Juan Outón y Juan Prieto

ENCOMIENDAS DE ENFERMERIA AL MERITO PROFESIONAL



De izquierda a derecha: J. Prieto, J. V. Romero, Máximo González, Pilar Fernández y J. Outón



Los homenajeados, en el instante de recibir las distinciones



Como brillante colofón al Congreso Nacional «El equipo de Salud ante las catástrofes», el Organismo que agrupa a toda la profesión en nuestro país, Consejo General, procedió a imponer las distinciones que, en su día, aprobó el Pleno a los profesionales Juan Outón, Juan Prieto y Juan Vicente Romero. Los tres «Juanes» de la Enfermería sevillana que tomaron parte en las expediciones, ya famosas a tener de las repercusiones habidas, a Irán, primero, e Irak, más tarde, tuvieron ocasión de ser homenajeados por parte del Consejo General, de Enfermería, o reunión de todos los Colegios Oficiales provinciales.

Pilar Fernández, Vicepresidente del Consejo, leyó el acta en la que se aprobaba conceder la «Encomienda de Enfermería al Mérito Profesional» a los citados Outón, Romero y Prieto en atención a los méritos encontrados en unos protagonistas que han sabido desempeñar, con alta cualificación, dos actuaciones lejos de nuestras fronteras y con brillantes resultados. El terremoto de Irán y las secuelas de la Guerra del Golfo Pérsico fueron escenarios donde los galardonados, pertenecientes al Hospital Militar de Sevilla, añadieron méritos suficientes como para el Consejo General de Colegios Provinciales de Enfermería acordara reconocerles con la más alta distinción de que puede ser objeto un profesional ATS/DE en nuestro país.

La «Economía de Enfermería al Mérito colegial» es un caro galardón que ha sido entregado no más de media decena de veces a lo largo y ancho de la profesión toda. Por eso es un legítimo orgullo que tres compañeros –Romero, Outón y Prieto o al revés que tanto da– recibieran de manos del Presidente del Consejo General, Máximo González, la cruz y el Diploma que testifica su condición de distinguidos. En las presentes fotografías puede apreciarse a los compañeros galardonados junto a Máximo González y Pilar Fernández, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Consejo, así como los instantes en que cada uno de ellos recogían el más alto honor colegial de la Enfermería española.